

**ACTA 10.- SESION EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H.  
AYUNTAMIENTO TUXPAN VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE**

---

En la ciudad de Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz, siendo las catorce horas del día cinco de Abril del año dos mil veintidós, reunidos en el Salón de Cabildo del H. Ayuntamiento de Tuxpan, sito en Avenida Juárez No. 20, Colonia Centro, C.P. 92800, de conformidad con el artículo 131 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, previa convocatoria, y para llevar a cabo **SESION EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**, la cual es Presidida por la Mtra. Beatriz Piña Vergara, Sindica Única y Presidenta del Comité; Lic. Daniel Cortina Martínez, Secretario Técnico del H. Ayuntamiento y Secretario Técnico del Comité; Lic. Luciano Folgueras Pioli, Regidor Noveno y Comisionado de Transparencia, Lic. Eduardo Andrade Rocha, Director del Área Jurídica; y Lic. Alejandra Michelle Morales Cruz, Titular de la Unidad de Transparencia, los tres últimos de los citados, en su carácter de Vocales; la presente sesión fue convocada conforme al siguiente orden del día, mismo que se da lectura en los términos propuestos:-----

  
Beatriz PV

**ORDEN DEL DÍA**

- I.- Pase de lista y verificación del quórum.
- II.- Aprobación del orden del día.
- III.-Análisis y aprobación del pronunciamiento de inexistencia de información referente a la solicitud de información con número de folio **30056000009522** de fecha veintiuno de Marzo del dos mil veintidós.
- IV.- Cierre de sesión.


**I.- Pase de lista y verificación del quórum.** Se procede a pasar lista de Asistencia, encontrándose presentes todos los servidores públicos mencionados al inicio de la presente acta, por lo que se declara la existencia de quórum legal, siendo válidos los acuerdos que se tomen durante esta sesión.-----



**II.- Aprobación del orden del día.** Pronunciamiento de inexistencia de información, referente a la solicitud de información con número de folio **30056000009522** de fecha veintiuno de Marzo de dos mil veintidós. Se somete a la consideración de los

**ACTA 10.- SESION EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H.  
AYUNTAMIENTO TUXPAN VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE**

---

asistentes el orden del día que tienen a la vista y acuerdan por **UNANIMIDAD** su Aprobación.-----  
-----

La Síndica Única del H. Ayuntamiento, haciendo uso de la voz, informa a los integrantes del comité lo siguiente: -----  
-----

**La declarativa de inexistencia de la información.** Análisis y discusión por parte del comité de transparencia de la declarativa de inexistencia de la información de la solicitud identificada con el número de folio **30056000009522** en la cual a la letra dice:

*“Solicito el comprobante de pago, recibo firmado o comprobante de depósito que respalda a la factura con los siguientes datos:*

*Lugar, fecha y hora de emisión: C.P. 92800 2021-11-03 17:48:42*

*Folio fiscal: FFE7D99E-34A0-47EC-A92C-4FDEFDC48012*

*RFC Emisor: MTU850101H8A*

*RFC Receptor: CAVO901007IM8*

*IMPORTE NETO \$ 4,315.47.”*

---

Después de realizar las gestiones internas necesarias para la localización de la información requerida en la solicitud de información con número de folio **30056000009522**, por parte de la titular de la Unidad de Transparencia ante el área competente correspondiente; y teniendo a la vista el oficio de contestación del área, se procede a realizar el análisis de la respuesta emitida por parte del titular de la Tesorería Municipal, mediante el oficio **TES-TUX/0384/2022** de fecha cinco de Abril del año en curso; en el que señala que “Después de haber realizado una búsqueda exhaustiva en los archivos físicos y electrónicos de esas áreas administrativas y operativas de la Tesorería Municipal y en el Archivo General Municipal de H. Ayuntamiento, no se encontraron documentos y registros sobre la información requerida en la solicitud de información con número de folio 30056000009522.-----  
-----

*Beatriz P. U.* 







**ACTA 10.- SESION EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO TUXPAN VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE**

---

Acto seguido, previo deliberación por parte del comité de Transparencia llega a la conclusión siguiente: -----

En términos de los numerales 6° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 6 de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 143 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.-----



Se declara la Inexistencia de la Información, propuesta por el Titulares del área de la Tesorería Municipal C.P. Néstor José Flores Lugo, referente a la solicitud de información con número de folio 300560000009522 de fecha veintiuno de Marzo del año en curso, ya que demostró haber realizado una búsqueda exhaustiva en concordancia con el art. 151 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz.-----



Por todo lo anterior, se emitieron los siguientes puntos resolutivos:-----

PRIMERO.- Se declara la INEXISTENCIA DE LA INFORMACIÓN requerida en la solicitud de información con número de folio 300560000009522 de fecha veintiuno de marzo del año en curso; con atención a los artículos 44 fracción II de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; y Artículo 131 fracción II de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz-----

*Becerra P.V.*  


No habiendo más asunto que tratar, se dio por terminada la sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, en cumplimiento de las leyes en la materia de Transparencia, acceso a la Información y Protección de Datos Personales.-----

SEGUNDO.- Se instruye a la titular de la Unidad de Transparencia para que remita el presente acuerdo al solicitante a través del sistema Sisai 2.0 de la Plataforma Nacional de Transparencia, dando cumplimiento a la solicitud con número de folio **300560000009522**.-----



**ACTA 10.- SESION EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H.  
AYUNTAMIENTO TUXPAN VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE**

---

TERCERO.- Publíquese la presente acta por conducto del departamento de Tecnologías de la Información en la Fracción XXXIX-D, "Actas, acuerdos y resoluciones del comité de los Sujetos Obligados de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y en la Ley 875 de Transparencia y Acceso Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en el apartado de actas Extraordinarias 2022, se instruye a la Unidad de Transparencia actualizar el correspondiente formato en la Plataforma Nacional de Transparencia y el propio portal de Transparencia del Ayuntamiento.-----

Así se aprobó por **UNANIMIDAD** y resulta procedente lo acordado por el Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Tuxpan, Veracruz-----

**CIERRE DE SESIÓN**-----

Por lo anteriormente fundado y motivado se instruye:-----

UNICO.- En términos de los artículos 3 fracción XV, 131 fracción II, 150 y 151 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se confirma la INEXISTENCIA DE LA INFORMACIÓN señalada por el Titulares del área de la Tesorería Municipal del H. Ayuntamiento de Tuxpan.-----

No habiendo más asunto que tratar se da por terminada la presente sesión a las quince horas con quince minutos del día de su inicio, firmando al calce y margen, los que en ella intervinieron.-----

Beatriz P.V.

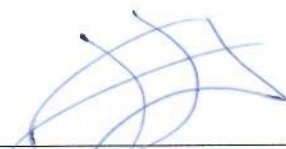
**ACTA 10.- SESION EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H.  
AYUNTAMIENTO TUXPAN VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE**

---

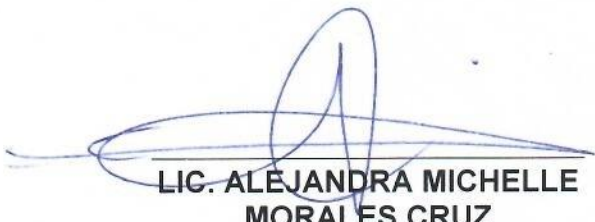
**FIRMAS INTEGRANTES DEL  
COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
PARA EL MUNICIPIO DE  
TUXPAN, VERACRUZ**

*Beatriz P.V.*

**MTRA. BEATRIZ PIÑA  
VERGARA  
SINDICA ÚNICA  
PRESIDENTA**

  
**LIC. LUCIANO ANTONIO  
FOLGUERAS PIOLI  
REGIDOR NOVENO  
VOCAL.**

  
**LIC. EDUARDO ANDRADE  
ROCHA  
DIRECTOR ÁREA JURÍDICA  
VOCAL**

  
**LIC. ALEJANDRA MICHELLE  
MORALES CRUZ  
TITULAR DE LA UNIDAD DE  
TRANSPARENCIA  
VOCAL**

  
**LIC. DANIEL CORTINA  
MARTÍNEZ  
SECRETARIO TECNICO DEL  
H. AYTO.  
SECRETARIO TECNICO DEL  
COMITÉ DE TRANSPARENCIA**